

INFORME DEL COMISARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

SEÑORES
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA TIWINTZA CIA LTDA
Su Despacho.-

Por medio del presente, me es grato exponer a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018; de acuerdo a la disposición en la ley de Compañías para el desempeño de mi función de Comisaria de la Compañía TIWINTZA CIA LTDA, dejo asentado que he dado cumplimiento con los procedimientos de control interno establecido en la Compañía y garantizando la debida salvaguarda de los recursos y de la veracidad de la información financiera administrativa; así como de los controles financieros, contables y operativos; son razonablemente adecuados de los bienes de la institución; se encuentra debidamente los registro de los estados financieros del periodo antes indicado se mantiene un activo de \$ 793.189,72 (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON 72/100), un pasivo de \$ 489.880,47 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 47/100), y un patrimonio de \$ 303.309,25 (TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 25/100) al igual se ha obtenido durante el ejercicio económico un total de ingresos de \$ 2.491.894,08 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 08/100) y un total de costos y gastos una suma de \$ 2.358.135,86 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 86/100) en este periodo económico se ha obtenido un remanente de \$ 133.758,22 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 22/100) a favor de la institución . Lo que pongo en conocimiento, consideración y dejo constancia de dichos valores.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Camilo Ponce Enríquez, 29 de abril del 2019.

Atentamente.,


C.P. Auditor Martha Brito S., Msc
COMISARIA CIA TIWINTZA CIA LTDA.